Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº 126 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 «CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID N° 340.974

Asunción, 18 de abril de 2018

VISTO: El Memorando UOC/AGPE N° 28/2018, *de fecha 18 de abril de 2018, y;*

CONSIDERANDO: Que la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en el Art. 28 *"ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...".*

Que la Resolución AGPE N° 63/2018 *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas de la Auditoría General del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2018".*

Que el Informe del Comité de Evaluación de Oferta, recomienda: *"**ADJUDICAR** el Llamado de Contratación Directa Nº 04/2018 "Contratación Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" con ID N° 340.974, a la Empresa TRAKS-CAR de Jorge Maure con RUC N° 6505103-3, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, y monto máximo que asciende a Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.-*

Que en el Memorando UOC/AGPE N° 28/2018, se eleva a consideración de la Máxima Autoridad el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas, en relación a la contratación directa Nº 04/18.

POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE Nº /26 /2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2018 «CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID N° 340.974

SGS

(2)

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE:

Artículo 1°- Adjudicar el Llamado de Contratación Directa N° 04/2018 "Contratación Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos" con ID N° 340.974, a la Empresa TRAKS-CAR de Jorge Maure con RUC N° 6505103-3, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, y monto máximo que asciende a Gs. 80.000.000 (Guaraníes ochenta millones) IVA incluido.

Artículo 2º- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY * Auditoría General del Poder Ejecutivo *

Bertha Rodríguez de Perinetto
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Juan Bautista Alberdi Nº 972 c/ Manduvirá
www.agpe.gov.py
Tel/fax: (595 21)493 171-5
Asunción – Paraguay